



MEMORANDO



20182000016943

No. 20182000016943

Bogotá, 31-01-2018

PARA: Lina María Huari Mateus
Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor

DE: Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Resultados de Evaluación por Dependencias - Vigencia 2017.

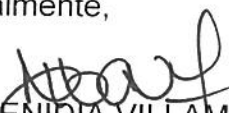
Cordial saludo,

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 565 de 2016 "Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba" artículo 1, en el numeral 1.5. Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias: indica que: "Es aquella que realiza anualmente el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, por medio de la cual verifica el cumplimiento de las metas institucionales por parte de las áreas o dependencias de la entidad respectiva. Se define como fuente objetiva de información respecto al cumplimiento de las metas establecidas y es suministrada a los responsables de la evaluación por el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, constituyéndose en parte de la evaluación definitiva del empleado"

En el artículo 18. Formatos, literal e) "Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias: contiene la evaluación efectuada por el responsable de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, sobre la gestión anual de las áreas o dependencias, la cual solamente será tomada en cuenta en la evaluación definitiva correspondiente al periodo anual u ordinario".

En razón a lo anterior, esta oficina se permite remitir los resultados de la evaluación de la Gestión por Dependencias de la Delegada de Tránsito y Transporte, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


ALBA ENIDIA VILLAMIL MUÑOZ

Proyectó: Alba Enidia Villamil Muñoz, Oficina de Control Interno.

Anexo: __ folios

Z:\ÁRBOL ELECTRÓNICO OCI 200_2018\200-32 INFORMES\200-32_03 INFORM GESTION
INTER\Memos_EvaluacionporDependencias\DelTrnsito

Calle 63 No. 9A-45 - PBX: 352 67 00 - Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Dirección de Correspondencia Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C. - Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615

15-DIF-05
V1

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS					
OFICINA DE CONTROL INTERNO					
VIGENCIA 2017					
1. ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DELEGADA TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR.			
3. PROCESOS Registro Vigilancia Inspección Control.					
Atención al ciudadano y Notificaciones/Gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).					
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA					
4.1. Fortalecer la Vigilancia, Inspección y Control					
4.2. Promover la formalidad en la prestación del servicio desarrollando acciones preventivas y correctivas.					
4.3. Minimizar los riesgos en seguridad y competitividad empresarial de la prestación de los servicios objeto de supervisión.					
4.4. Fortalecer la presencia institucional a nivel territorial.					
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL			6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
ESTRATEGIA	ACCIONES PROGRAMADA	META 2017 (Anual)	6.1. INDICADOR	6.2. RESULTADO %	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADO 31 DIC.2017
Implementar el esquema de vigilancia estratégica (Conocer y adaptar las mejores prácticas internacionales)	Revisión técnica de los contenidos del PESV.	700 PESV revisados.	# PESV revisados / # PESV recibidos.	100%	Se evidenció en documento denominado "Informe Final_Métricas_ PESV - SPT-V-1" Informe de Métricas e Información Georreferenciada, se observa que han evaluado 6.142 PESV. En el POA se evidenció durante el año una revisión de 5.532 PESV. Superando la meta estipulada en el POA. Sin embargo se observa que la diferencia en las cantidades reportadas generan incertidumbre en el valor real.
Proponer acciones que fortalezcan la regulación normativa	Construir y formalizar la política de supervisión	Política de supervisión formalizada	# etapas ejecutadas para formalizar la política de supervisión / # etapas programadas para formalizar la política de supervisión	95%	Se evidenció la gestión realizada por las delegadas frente a la revisión del proyecto de resolución de la política de supervisión, a través de correos electrónicos y reuniones de trabajo durante la vigencia 2017. Sin embargo, la Oficina Asesora de Planeación, responsable de oficializar el acto administrativo no lo realizó.

44/105

Proponer acciones que fortalezcan la regulación normativa	Proponer modificación a normas reglamentarias conjuntamente con el MinTransporte y la Oficina Jurídica	Presentar 1 propuesta de modificación a normas reglamentarias planeadas o creación de nuevas.	Propuestas de modificación a normas reglamentarias presentadas / Propuestas de modificación a normas reglamentarias planeadas por presentar	100%	Se evidenció comunicación con radicado 20171000141281 del 22/02/2017 dirigida al Ministro de Transporte, en donde la SPT recomienda incorporar en la modificación del Decreto de Transporte Especial, un artículo que determine como requisito para la fijación de la capacidad transportadora la obligación de estar registrados ante la Supertransporte y para la ampliación de la capacidad transportadora un VoBo. de la SPT. A la fecha de la evaluación por dependencias se consultó verbalmente a la Delegada de Tránsito e informó que el MT incorporó dicha recomendación en el Decreto 431 del 14 de marzo de 2017.
Promover la formalidad en la prestación del servicio	Fallar las investigaciones administrativas	13.776 fallos	# de fallos realizados/# de fallos propuestos	100%	Se verificó en documento denominado "Informe de Gestión 2017 Superintendencias Delegadas" el grupo IUIT realizó 18.109 fallos y el grupo de Investigaciones 2.770 fallos A pesar que la Delegada de Tránsito cumplió con la meta de 13.776 fallos en la vigencia 2017, en el informe de gestión para la vigencia 2017 (se registran 20.879 fallos), se observan cifras diferentes a las reportadas en el POA (18.512 fallos). Creando incertidumbre en la información reportada.
Implementar el esquema de vigilancia estratégica (Conocer y adaptar las mejores prácticas internacionales)	Desarrollar acciones de divulgación a los supervisados en temas específicos que coadyuven a la mejor prestación del servicio (Foros, Circulares, Skype, otros	7 actividades de divulgación a supervisados realizadas.	# de actividades de divulgación realizadas /# de actividades de divulgación planeadas	100%	La Delegada de Tránsito en el POA registró durante la vigencia 2017 actividades de divulgación a supervisados 38 Circulares publicadas en la página web.

Implementar el esquema de vigilancia estratégica (Conocer y adaptar las mejores prácticas internacionales)	Revisar el cumplimiento de la información financiera anual de los supervisados.	Realizar 800 análisis financieros de acuerdo a la capacidad de personal y al total de vigilados que reporten información financiera	Total de análisis de información financiera realizados/Total de planeados	100%	Se verificó en el Grupo de Vigilancia e Inspección que de 2 476 Análisis Financiero de la vigencia 2015, analizados en el año 2016, se encontraron como críticos 241 y como semicríticas 624. En el POA 2017 se evidenció a 31 diciembre 2017 que se realizaron 815 análisis de información financiera vigencia 2016
Fortalecer el CEMAT	Programar vistas de inspección ocasionales con base en el análisis de información CEMAT	10 acciones de supervisión realizadas con base en el análisis de información de CEMAT	# acciones de supervisión base en el análisis de información CEMAT / # acciones de supervisión ocasionales programadas con base en el análisis de información CEMAT	100%	Se evidenció en el POA que la Delegada realizó 503 visitas de inspección con base en el análisis de la información del CEMAT.
Fortalecer el sistema de información misional VIGIA	Proponer y garantizar la ejecución de acciones para facilitar el registro y actualización de los supervisados en el sistema VIGIA	BD Vigia actualizado con la línea base real de supervisados	BD Vigia actualizado con la línea base real de supervisados	98%	Según información extraída del documento denominado "Informe de Gestión 2017 Superintendencias Delegadas. " los vigilados delegada de tránsito y transporte - radio de acción nacional son 6.207 y vigilados delegada de tránsito y transporte - radio de acción municipal son 7.283 Se verificó el registro en el sistema vigia y se observó un total de 7.283 registros de vigilados. (adjunto pantallazo vigia)

WLD

Promover la formalidad en la prestación del servicio	Identificar Universo de prestadores informales	Prestadores informales identificados	Prestadores informales identificados	100%	Segun documento denominado "Informe de Gestión 2017 Superintendencias Delegadas" en la vigencia 2017 se desarrollaron una serie de operativos en acompañamiento con la DITRA, de los cuales se derivaron 1.524 operativos contra la informalidad. En el POA se identificaron en la vigencia 2017, 6 prestadores de servicio informales
Promover la formalidad en la prestación del servicio	Ejecutar acciones de supervisión sobre los organismos de tránsito y autoridades	Emitir al menos 1 circular solicitando informe sobre las acciones	# circulares emitidas solicitando informe sobre las acciones adelantadas para combatir la informalidad	100%	Se expidió circular N° 8 del 10 de febrero de 2017, dirigida a las autoridades de tránsito, gobernadores, alcaldes municipales, secretarías de tránsito y transporte municipal, gestores de transporte masivo, integrado y estratégico, solicitando los indicadores de las acciones para el control de la informalidad e ilegalidad.
Replicar en los supervisados las buenas prácticas	Acompañar a la DITRA en los operativos de control en las infracciones de tránsito	Hacer acompañamiento a DITRA en por lo menos 150 operativos	# de operativos DITRA realizados con acompañamiento de la SPT / #de operativos DITRA planeados con acompañamiento de la SPT	100%	Segun documento denominado "Informe de Gestión 2017 Superintendencias Delegadas" en la vigencia 2017 se desarrollaron una serie de operativos en acompañamiento con la DITRA, de los cuales se derivaron 1767 operativos de vehículos e imposición de infracciones, en total se desarrollaron: 1524 operativos contra la informalidad 397 operativos al transporte escolar
	Socializar e impulsar la política sectorial	6	# de socializaciones en política sectorial realizadas / # de socializaciones en política sectorial programadas	100%	En acción estratégica definida en el PEI 2017 reporta 47 socializaciones en política sectorial.
	Socializar e impulsar la política de supervisión para la formalización del Sector.	27	# Reuniones con autoridades realizadas / # Reuniones con autoridades programadas	95%	Se evidencia en cuadro en excel denominado "REUNIONES DRA. LINA HUARI 2017" los reportes mensuales entregados a la Oficina Asesora de Planeación durante la vigencia 2017 se realizó 130 reuniones con diferentes gremios, autoridades de tránsito, vigilados y Ministerio de Transporte. Se recomienda realizar un control con el fin de clasificar (gremios, vigilados, organismos de tránsito, Dirección de Tránsito y Transporte-DITRA, organismos de apoyo, entre otros) con el fin tener claridad la participación por parte de la SPT.

Socializar e impulsar la política de supervisión para la formalización del Sector.	6	# socializaciones en normas vigentes realizadas/ # socializaciones en normas vigentes programadas	100%	De acuerdo a lo registrado en el PEI, Se realizaron 4 actividades de socialización con las que se logró socializar a 1955 vigilados: 1. Se realizó capacitación sobre normatividad vigente en temas de transporte terrestre automotor de carga en el país específicamente en sistema VIGIA de la SPT en 10 ciudades durante los meses de febrero y marzo de 2017, logrando capacitar a 870 personas y 542 empresas. 2. Se expidió circular N° 8 del 10 de febrero de 2017, dirigida a las autoridades de tránsito, gobernadores, alcaldes municipales, secretarías de tránsito y transporte municipal, gestores de transporte masivo, integrado y estratégico sobre los indicadores de las acciones para el control de la informalidad e ilegalidad. 3. Se expidió circular N° 13 del 22 de marzo de 2017, dirigida a los Centros de Reconocimiento de Conductores, empresas homologadas para la operación del sistema de control y vigilancia, sobre el recaudo por concepto del valor del servicio. 4. Se expidió circular 11 del 22 de febrero de 2017 dirigida a 819 supervisados de la Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, realizándoles requerimiento perentorio porque aun no se encuentran en el Sistema VIGIA.
Socializar e impulsar la política de supervisión para la formalización del Sector.	17	# socializaciones a servidores realizadas / # socializaciones a servidores programadas	100%	Se realizó capacitación a servidores públicos, en normatividad aplicable para la prestación de servicio público de transporte Terrestre Automotor en las modalidades de especial, carga, mixto y organismos de apoyo al tránsito, además en técnicas para el desarrollo de visitas de inspección y en el uso del aplicativo VIGIA, en temas como: Capacitación Operativos, capacitación manejo tablet y modulo operativos, manejo de tablets, formatos y manejo de aplicativos de control- regionales y Bogotá., capacitación formatos visitas de inspección, visitas a través de Shariin point y vigia-modalidad carga , CDA., Modalidad Especial, reunion tavlets - visitan no ejecutadas con el dispositivo logistica llegada papaí, normatividad y acta modelo CIAS.

W2

Socializar e impulsar la política de supervisión para la formalización del Sector.	13	# Mesas de Trabajo realizadas/# Mesas de Trabajo programadas	95%	Se realizaron 3 mesas de trabajo con supervisados: 1. Mesa de trabajo con Sotracauca, Rápido Tambo, Coomotoristas y Transipiales, para tratar temas específicos de cada empresa 2. Mesa de trabajo con homologados SICOV CDA's Tema: vigilancia CDA's 3. Mesa de trabajo con Asotrans -Tema plan de seguridad vial semana santa Se evidenció en documentos denominados asistencia a reuniones la participación de la Deledada de Tránsito en la mesa de trabajo Seguimiento Sostenibilidad Sistema Masivo; acta de reunión oct.2017 Sistema Control y Vigilancia CEAS; Concejo de Bogotá-Transporte Especial; Asotrans-Control de ilegalidad; SPT-Plan de trabajo para la entrada en operación del Sicov para CEAs; SPT-Cumplimiento Circular 43 DE 2017, Validación recaudo CEAs con RUNT.; Capacitación aplicativo administrativo de tarifas de los CEAS a Red servi y Colpatria.; Recaudo ANSV CDAS, SICOV OLIMPIA, Fiduciaria ANSV.
Desarrollar e implementar acciones preventivas y correctivas que minimicen las condiciones de riesgo en seguridad, por tipo de vigilado	14	# de tipos de vigilado con acciones preventivas implementadas para minimizar las condiciones de riesgo en seguridad/# de tipos de vigilado con acciones preventivas programadas para minimizar las condiciones de riesgo en seguridad	100%	Acción estratégica definida en el PEI 2017 Se evidenció en documento word suministrado por la Delegada de Tránsito denominado "Acciones preventivas y correctivas – indicadores 2017" columnas por tipo de vigilado, Acción preventiva e Indicador. Ruta electrónica: C:\Users\marthaquilano\Desktop\200_CONTROL_INTERNO_2017\200-02 ACOM Y ASES\200-29 EVAL Y SEGMENTO\200-29_03 SEGMENTO\EVAL DEPEN 2017\EVAL DEPEN II SEMES2017\EVAL DEPEN TRANTO II SEM2017\Accion Preven y Correc_Indicado_2017 TTO.docx

Desarrollar e implementar acciones preventivas y correctivas que minimicen las condiciones de riesgo en seguridad, por tipo de vigilado	14	# Indicadores de gestión en seguridad por tipo de vigilado implementados / # Indicadores de gestión en seguridad por tipo de vigilado programados	100%	Acción estratégica definida en el PEI 2017 Se evidenció en documento word suministrado por la Delegada de Tránsito denominado "Acciones preventivas y correctivas – indicadores 2017" columnas por tipo de vigilado, Acción preventiva e Indicador. Ruta electrónica: C:\Users\mathaquiano\Desktop\200_CONTROL_INTERNO_2017\200-02 ACOM Y ASES\200-29 EVAL Y SEGMENTO\200-29_03 SEGMENTO\EVAL DEPEN 2017\EVAL DEPEN II SEMES2017\EVAL DEPEN TRANTO II SEM2017\Acción Preven y Correc_Indicador_2017 TTO.docx Los indicadores se están midiendo en las fichas de indicadores por proceso elaborado por la Delegada de Tránsito y lo remiten a la Oficina Asesora de Planeación.
Desarrollar e implementar acciones preventivas y correctivas que optimicen la competitividad empresarial. Por tipo de vigilado.	6	# Modelos buenas prácticas empresariales implementados / # Modelos buenas prácticas empresariales programados	100%	Se evidenció publicación en la página web de la SPT, de 7 modelos de buenas prácticas y 21 indicadores de competitividad empresarial mediante circular 82 de 2017
Desarrollar e implementar acciones preventivas y correctivas que optimicen la competitividad empresarial. Por tipo de vigilado.	10	# Indicadores en competitividad empresarial implementados / # Indicadores en competitividad empresarial programados	100%	Se evidenció publicación en la página web de la SPT, de 7 modelos de buenas prácticas y 21 indicadores de competitividad empresarial mediante circular 82 de 2017 WILL

	Mayor cobertura institucional a nivel territorial	32	% Cobertura de supervisión de la SPT a nivel nacional	100%	Se evidenció en el PEI 2017, que la Delegada de Tránsito cumplió con la cobertura de supervisión a 31 departamentos a nivel nacional. (1. Amazonas, 2. Antioquia, 3. Arauca, 4. Atlántico, 5. Bolívar, 6. Boyacá, 7. Caldas, 8. Caquetá, 9. Casanare, 10. Cauca, 11. Cesar, 12. Chocó, 13. Córdoba, 14. Cundinamarca, 15. Guaviare, 16. Huila, 17. Guajira, 18. Magdalena, 19. Meta, 20. Nariño, 21. Norte de Santander, 22. Pasto, 23. Putumayo, 24. Quindío, 25. Risaralda, 26. SanAndres y Providencia, 27. Santander, 28. Sucre, 29. Tolima, 30. Valle del Cauca y 31. Vichada .)
	Mayor cobertura en supervison (vigilancia, inspeccion y control) a nuestros supervisados.	4789	# Visitas de inspección ejecutadas PGS / # Vigilados con visitas de inspección programadas PGS	100%	Según documento denominado "Informe de Gestión 2017 Superintendencias Delegadas," se registró que realizaron 5120 visitas. Se superó la meta propuesta para la vigencia 2017, debido a que se desarrollaron 622 visitas documentales a Centros de Diagnostico Automotor y Centros de Reconocimiento de Conductores, que consistieron en un procedimiento de auditoría y análisis de videos, permitiendo evidenciar anomalías en los procesos, de esta forma se establecieron algunas recomendaciones y de ser el caso dar paso a la apertura de investigaciones, además de las visitas documentales se realizaron 815 acciones de carácter subjetivo a vigilados que no han reportado información financiera.
Buen Gobierno	Disminuir anualmente en un 20% el tiempo de respuesta frente al año anterior.	-20%	Tiempo promedio respuesta PQRs	80%	La delegada no cuenta con un medio de control eficaz para llevar la trazabilidad a las PQR'S, no se puede evidenciar las tipologías en las cuales se registran (Planillade Envío de Correspondencia Angeik) al igual que espacios sin diligenciar . Al realizar una muestra de 17 radicados se evinció que en tan solo 3 se resolvieron en término .
AVANCE PROMEDIO				98%	
7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA D				10	
Calificación de la Evaluación de la Dependencia	Calificación Despacho		9		
	Calificación Grupo		10		
	Calificación Grupo		9		
	Calificación Grupo PQR		8		
PROMEDIO DELEGADA			9		
8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:					

1. Observaciones sobre las acciones del PESV: 1. 1. En el POA y PEI establecieron la meta de revisión a 700 PESV. Observando que a cierre de vigencia 2017 fueron evaluados 5.532 PESV. y en el informe denominado "Informe Final_Métricas_PESV - SPT-V-1" Informe de Métricas e Información Georreferenciada, se estipula que se evaluaron 6.124 PESV. Se observa diferencia en las cantidades reportadas lo que genera incertidumbre en el valor real. También se recomienda a la Delegada tener en cuenta una mejor planeación para éste ítem debido a la diferencia tan notoria en los resultados. 2. Se sugiere revisar la planeación de las metas establecidas en el POA por la Delegada de Tránsito, debido a que se observa en las actividades de revisión a los PESV. Fallar las investigaciones administrativas, expedición de circulares, revisión y análisis de información financiera, que superan en un alto porcentaje la meta establecida para la vigencia 2017. 3. La actividad de Desarrollo actividades en apoyo a la gestión, tramite documental, organizar archivo de gestión conforme a la TRD, diligenciamiento del FUID, transferencias documentales, no se entregó por parte del despacho de la Delegada el FUID al Grupo Gestión Documental de la vigencia 2017 de acuerdo con el reporte de la dependencia solicitante incumpliendo el proceso Gestión Documental/Subproceso Gestión y Trámite/Actividad "Diligenciar FUID". Así como tampoco se evidenció la entrega de las transferencias documentales al Grupo de Gestión documental, incumpliendo la normatividad archivística. 4. Los servidores públicos mostraron una gran disposición para la realización de la actividad.	9. FECHA: 01 enero 2017 al 31 diciembre 2017 10. INFORME PRESENTADO POR: Oficina de Control Interno Elaboro y verifico: Martha C. Quijano B. Profesional Especializado - Oficina de Control Interno
--	--

